



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las catorce horas con veinte minutos del cuatro de abril de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez, en ausencia del Magistrado Indalfer Infante Gonzales quien se encuentra disfrutando de su periodo vacacional, y en presencia del subsecretario general de acuerdos, Rubén Jesús Lara Patrón.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de esta sala superior, dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno la pertinencia de publicar en el presente año dos (2) números para la colección "*Sentencias Relevantes de Cortes Extranjeras*", la cual tiene como objetivo constituirse en una herramienta que permita conocer criterios de los órganos jurisdiccionales de diversos países.

Analizada, discutida y consensuada la propuesta de referencia, en uso de la voz, los magistrados **Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez** señalaron al pleno de la sala superior su interés de publicar alguna sentencia relevante de las Cortes Extranjeras, por lo que cada uno mencionó dos criterios que eran de su interés, y se solicitó al Coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta que integrara una carpeta con los fallos mencionados para que, en su oportunidad, decidieran respecto del cual harían su colaboración.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las magistradas y los magistrados aprobaron el presente punto de acuerdo.

Enseguida, la magistrada presidenta de este órgano jurisdiccional sometió a consideración de la magistrada y magistrados su interés de participar en los trabajos para integrar el segundo y tercer número de la Revista Igualdad que edita el Consejo de la Judicatura Federal.

Sobre el particular, el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** señaló su interés de participar en el segundo número de la citada revista, y el magistrado **José Luis Vargas Valdez** comentó estar interesado en colaborar en el tercer número de la publicación en comento.

Al respecto, los integrantes del pleno de la sala superior se dieron por enterados.

Como siguiente punto del orden del día la magistrada presidenta informó a sus pares que ella y el magistrado José Luis Vargas Valdez recibieron sendas invitaciones por parte del Secretario de la Comisión de Venecia, Thomas Market, para participar en las sesiones plenarias de dicho organismo internacional, que se llevarán a cabo en dos mil diecisiete en **Venecia, Italia**, en las siguientes fechas:

SESIÓN	FECHA
111ª Sesión Plenaria	Del 15 al 17 de junio de 2017
112ª Sesión Plenaria	Del 5 al 7 de octubre de 2017
113ª Sesión Plenaria	Del 7 al 9 de diciembre de 2017

Analizado y discutido el punto de acuerdo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las magistradas y magistrados determinaron autorizar que el magistrado José Luis Vargas Valdez acuda a la 111ª sesión plenaria y la magistrada presidenta participe en la 112ª sesión plenaria, quienes serán asistidos por personal de la **Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales**, o bien por la funcionaria o el funcionario que ellos determinen. Por lo que respecta a la sesión plenaria 113ª acordaron que será analizado y discutido en su oportunidad.



Cabe señalar que las reuniones de las Subcomisiones especializadas de la Comisión de Venecia y del Consejo para las Elecciones Democráticas tienen lugar un día antes de cada sesión plenaria.

A continuación, la magistrada presidenta sometió a consideración del pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral por parte del Secretario de la Comisión de Venecia, Thomas Market, para participar en la **14ª Conferencia Europea de Organismos de Gestión Electorales que se llevará a cabo los días quince y dieciséis de mayo de dos mil diecisiete en San Petersburgo, Rusia.**

Ante la imposibilidad de que las magistradas y magistrados de esta sala superior asistan a la citada conferencia, determinaron autorizar la participación de alguno de los magistrados o magistradas de las salas regionales de este Tribunal Electoral, conforme al turno que al efecto se lleva considerando además de la viabilidad de agendas y cargas de trabajo.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la participación de una magistrada o un magistrado de las salas regionales de este Tribunal Electoral, quien será acompañada o acompañado por el maestro **Alberto Guevara Castro, Director General de Relaciones con Organismos Electorales**, para lo cual deberán preverse los días de traslado respectivos.

Como siguiente punto, la magistrada presidenta sometió a consideración del pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral por parte de la Directora General de Cooperación Técnica y Científica de la Agencia Mexicana de Cooperación Técnica y Científica (AMEXCID), Dra. Martha Navarro Albo, para formar parte de la delegación que participará en la XII Comisión Binacional México-España, en cuyo marco sesionará la XVI Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, que tendrá lugar el **diecinueve y veinte de abril del año en curso en Madrid, España.**

Ante la imposibilidad de que las magistradas y magistrados de esta sala superior asistan a la citada comisión, determinaron autorizar la asistencia de la maestra **Fernanda Rodríguez González, jefa de unidad de la Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales,**

con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, debiendo preverse los días de traslado correspondientes.

Finalmente, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, hizo del conocimiento de la magistrada y de los magistrados la solicitud que realizó el magistrado **Adín Antonio de León Gálvez, presidente de la sala regional Xalapa** de este Tribunal Electoral, consistente en la comisión de personal jurídico para que, de manera temporal, apoye con la actividad jurisdiccional por el periodo comprendido **del dieciséis de abril al treinta y uno de mayo del presente año**, al existir una gran carga de trabajo en dicha sala, derivado del proceso electoral ordinario en el estado de Veracruz.

La magistrada presidenta propuso a sus pares que el personal jurídico a comisionar podría ser de las salas regionales Ciudad de México, Toluca y Especializada, toda vez que para el presente año no tendrán elecciones en su circunscripción.

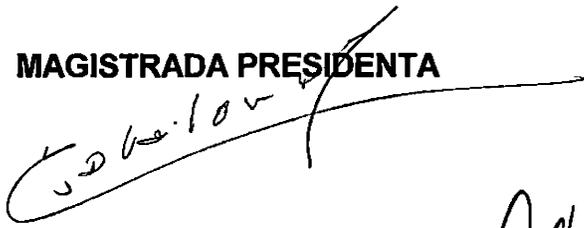
En razón de lo anterior, las y los magistrados manifestaron su anuencia para que se autorice la comisión de dos secretarios de estudio y cuenta por cada una de las salas propuestas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, se declaró concluida a las quince horas con veinticinco minutos del día de la fecha.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, y 202 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 24, fracciones I y II, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante el subsecretario general de acuerdos, quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación


MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO


FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

MAGISTRADO


FELIPE ALFREDO
FUENTES BARRERA

MAGISTRADO


REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

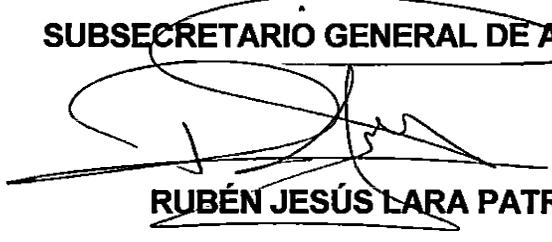
MAGISTRADA


MÓNICA ARA LI SOTO
FREGOSO

MAGISTRADO


JOSÉ LUÍS VARGAS VALDEZ

SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN

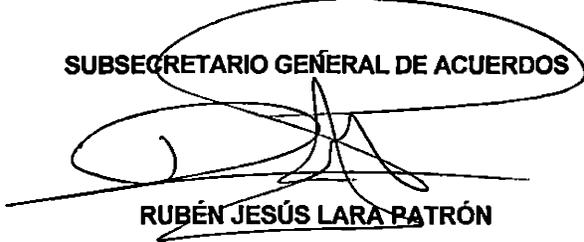
El suscrito, Subsecretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en los artículos 201, fracción X y 202, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 24, fracción IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, _____

CERTIFICA

El presente folio número cinco corresponde al acta de la sesión privada de la Sala Superior de este Tribunal Electoral, de fecha cuatro de abril de dos mil diecisiete. DOY FE. _____

Ciudad de México, cuatro de abril de dos mil diecisiete. _____

SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN